



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 AGO. 1985

Expte. N° 500/85

VISTO:

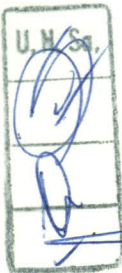
La renuncia elevada por la Sra. Gladys Graciela Sauret de Gareca mediante el telegrama colacionado obrante a Fs. 1 y atento a lo informado por Dirección de Personal con fecha 12 de Agosto en curso,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Gladys Graciela SAURET / de GARECA, al cargo de auxiliar administrativa de la Dirección de Arte y Cultura de la Secretaría de Bienestar Universitario, categoría 10, a partir del 4 de Julio del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



~~C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO~~
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

~~SALUM AMADO~~
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 689-85